CIRCULAR RR.HH.-001-2023

Por instrucciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales DIDADPOL se le **COMUNICA** a todo el personal que se determinó que, **a partir de la fecha lunes trece (13) de febrero de 2023 se suspende la modalidad de Teletrabajo**.

En virtud de lo anterior, a partir de la fecha de la publicación de estas disposiciones queda sin valor y efecto la **CIRCULAR RR.HH.-007-2022**.

Ciudad de Tegucigalpa, 10 de febrero de 2023.

LICENCIADA ANNIE GISELL CERNA PINEDA

Jefe de Recursos Humanos